ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MCAEC DISENO Y EXHIBICION COMERCIAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Abril del 2020 a las 10h00 a.m., en las oficinas de la empresa ubicada en La Viña C-1B Tumbaco, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Empresa MCAEC DISENO Y EXHIBICION COMERCIAL CIA. LTDA., actúa como Presidente AD - HOC de la Junta, el Señor Álvaro Matallana y como secretaria AD-HOC la Señora María Camila Arbeláez representante legal de la Compañía.

La presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria el 99.99% de los socios de la empresa, cuya enumeración y participación que representan constan a continuación:

1.- La Señora María Camila Arbeláez con cédula de identidad 1752018505 accionista de la compañía propietario del 99.85% de las acciones de la empresa.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene carácter de Extraordinaria, por estar presente el 99.85 % del capital social.

La presidencia dispone que por secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

1. Informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2019.
2. Aprobación de los Estados Financieros, el Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico 2019.

Sobre el orden del día:

1. **Informe anual de los administradores correspondiente al ejercicio económico del 2019**

   Toma la palabra la Señora María Camila Arbeláez en calidad de Gerente General de la empresa y procede a dar lectura de su informe. Luego de las deliberaciones, el informe de Gerente General es aprobado por unanimidad.

2. **Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio económico 2019**

   La Junta, una vez conocidos el Estado de Situación Financiera correspondientes al Ejercicio contable 2019 procede a aprobar por unanimidad de los votos habilitados.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta, el Presidente de la Empresa, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación es firmada por todos los asistentes, posterior a eso se levanta la sesión a las 13h00.

Para constancia de lo expresado, firma el Presidente y la secretaria que certifica; la Accionista de la Empresa.

Álvaro Matallana
Presidente

María Camila Arbeláez
Secretaria Ad - Hoc

María Camila Arbeláez
Socia